**SEGUROS CHACO S.A.**
DE SEGUROS Y REASEGUROS

## CONDICIONES PARTICULARES

| | |
|---|---|
| Póliza Nro.: 1509010705 | Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION) |

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-UOC Nº 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C) Documento: 80000905-3

Domicilio: PETTIROSSI ESQ. BRASIL Localidad: ASUNCION

Tomador: V Y T FARMA SA Documento: 80022776-0

Domicilio: ATILIO GALFRE Nº 132 Y CALLE 1 Localidad: SAN LORENZO

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Plazo en días: | Capital Máximo Asegurado.: |
|---|---|---|---|---|
| 23/03/2023 | 00:00 hs de 31/03/2023 | 24:00 hs de 30/06/2023 | 92 | Gs. 223.080.000 |

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 330.000 |
| I.V.A. s/Prima | 33.000 |
| Premio | 363.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac | 0 |
| COSTO FINAL | 363.000 |

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Articulo 1556 del Código Civil).

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 363.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 31/03/2023 | 363.000 |
| TOTAL | | 363.000 |

Emitido en ASUNCION, 23 de marzo de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

091

C.P. Ruti V...
Contratos R...
Instituto N...

COMERCIO
RAGUAYO
añía de Seguros

Casa Cent...

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509010705
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: V Y T FARMA SA

# SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-UOC Nº 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C), con domicilio en PETTIROSSI ESQ. BRASIL, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 223.080.000.- (Guaranies: Doscientos Veintitres Millones Ochenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

V Y T FARMA SA, con domicilio en ATILIO GALFRE Nº 132 Y CALLE 1, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

SBE- LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 41/2022 - ID Nº 418.758. PARA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS FILGASTRIM 300 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MBSYBS". CONFORME CONTRATO Nº 21/2023. PRODUCTO CON VENCIMIENTO MENOR A LO ESTIPULADO - O.C. Nº 136/2023 - LOTE: 106 - VTO. 03/2023 - 264 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO) FILGASTRIM 300 MG.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)